

Formación en Ley Micaela en el Departamento de Economía y Administración

- Dos encuentros virtuales sincrónicos: martes 4 y jueves 6 de julio de 18:00 a 20:00 hs.

Duración: 2 horas cada encuentro

- Una instancia asincrónica
- Espacio taller presencial de cierre por carreras (a definir)

Programa

Encuentro 1 (sincrónico) - Martes 4 de julio

Módulo I) La desigualdad de género. Una mirada hacia la economía, el sector privado y la administración. Introducción a la perspectiva de género. Desigualdades entrelazadas. Socialización y estereotipos de género. Diversidades y disidencias sexo-genéricas. Manifestaciones de la desigualdad y de las regulaciones sexogenéricas El enfoque de género y el impacto del género en la economía. La desigualdad de género en empresas grandes, medianas y Pymes y en la administración pública.

Encuentro 2 (asincrónico)

Módulo II) Marcos normativos. Derechos y normativa internacional y nacional sobre género. Responsabilidad estatal para su prevención, sanción y erradicación. Implicancias para las universidades argentinas.

Encuentro 3 (sincrónico) - Jueves 6 de julio

Módulo III) Políticas de género en la universidad. Manifestaciones de la desigualdad y de las regulaciones sexogenericas en la universidad. Identificación de herramientas que eliminen o minimicen la desigualdad en la institución y en las carreras del área.

Encuentro 4 (a definir) - Las currículas de las ciencias económicas desde una perspectiva de género.

Módulo IV) Transversalización de la perspectiva de género a nivel curricular: Enfoque tradicional y perspectiva de género.

Expositora: Mg. Florencia Cascardo (UNTREF; Comité Contra las Violencias de Género)